

Angel Maucha

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta línea, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
 SU:CR PCION

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración
 Año-Letra 18



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender a aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Rio 48 y 50.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHOSILVA,
 MELÉNDEZ VALDES, 37.

Nuestro puesto de honor.

Está en la lucha, en el combate, en todas partes y utilizando todas las armas.

Los comicios y la revolución, la lucha legal de las elecciones y la otra lucha de la revolución y de la violencia.

Somos gubernamentales, porque perseguimos el derecho de todos, la emancipación del pueblo y la garantía de todas las libertades, desde la de conciencia hasta la sagrada del domicilio; y como hombres de ideas y partidarios de doctrinas que se acomodan bien con la condición del hombre, con el progreso de los pueblos, tenemos el deber indeclinable de hacer uso de esa facultad de emisión del voto que por tolerancia ó por miedo se ha reconocido en la Constitución, para tener mañana esa misma autoridad respecto de los adversarios que hoy imperan y dominan.

Bueno que se eleven protestas contra las deficiencias reglamentarias, contra los abusos gubernativos de la eliminación del derecho de sufragio a muchos ciudadanos; bueno que se hagan las oportunas reclamaciones y se consigne de un modo enérgico lo que el poder realiza para restar elementos a los que combatimos del otro lado; pero esto no puede ser motivo bastante ni causa suficiente para que la lucha electoral pierda el carácter general que debe tener en estos comienzos del siglo XX.

El Sr. Salmerón hace bien en consignar que el censo está mixtificado en las poblaciones donde mayor fuerza tenemos los republicanos; pero ni el Sr. Salmerón ni ninguno de los personajes del republicanismo que han tenido representación parlamentaria y asiento en las Cortes de la restauración, con el sufragio restringido primero y con el censo falseado después, pueden en estos momentos aconsejar la limitación de la lucha a distritos y circunscripciones determinadas, porque esto es entregar fraccionado y disperso, sin unidad ni cohesión, al partido republicano, y exponerlo a que, por razones de localidad ó por conveniencias de otro linaje, pueda pactar suleidas y criminales inteligencias, ya con los hombres del poder, ya con las gentes de la oposición monárquica.

Los momentos son de recuento de fuerzas, de repaso de listas de afiliados, y hay que ir con la legión y con la huete a luchar donde se pueda y como se pueda.

Hay que hacer un recuento general de fuerzas, y ya que el comicio nos brinda con la ocasión, no podemos ni debemos desaprovecharla, porque de ella, aunque no salgamos triunfantes, conseguiremos una gran victoria, que consistirá en sumarnos y saber cuántos somos en cada gran ciudad, en cada pequeña aldea.

Las gentes monárquicas han de presentarse en tres ó cuatro bandos, que se oían profundamente. Nosotros podemos ir en lucha cerrada, en correcta formación, formando nuestras nutridas compañías, agarrados del brazo de los elementos obreros y trabajadores, y a la vez que los enemigos se despedazan, veremos engrasar nuestro ejército y asaltar con decisión las trincheras enemigas, para desde ellas cantar los himnos a la victoria.

Pero, si en cambio, nos detenemos en el expediente del censo, adulterado como aquí se adultera todo, seremos mercenarios del poder para obtener el triunfo de algunos republicanos; más el ejército quedará disuelto para siempre, y no habrá prestigio, ni autoridad, ni caudillo, que pueda reunirlos de nuevo, porque la indisciplina se habrá hecho epidémica, y la dispersión se producirá rápidamente.

Piensenlo bien los que tienen el deber de hacerlo, que no se trata del obsequio de unas cuantas actas para que Sagasta se enseñoree con la izquierda republicana a su devoción; la lucha tiene otros caracteres más graves y trascendentales; la lucha electoral en estos momentos representa algo más grandioso: el triunfo de la verdadera libertad sobre el régimen mixtificador y reaccionario, el porvenir lleno de esperanzas, contra el presente de amarguras y decepciones y el pasado de hurrores de toda especie.

O lucha el partido republicano, ó deben retraerse en absoluto los de las actas obtenidas con el beneplácito del poder, sin que valgan excusas ni atenuaciones de ningún género, que ni están justificadas, ni pueden convencernos.

Hay que establecer la divisoria, bien marcada y con verdadero relieve, para que nadie se llame a engaño ni se considere defraudado.

La junta central, el comité directivo, el consejo general para toda España, ó la comisión central electoral, lo que se quiera, debe constituirse inmediatamente y comenzar a funcionar, para dirigir las elecciones en todos los distritos donde haya posibilidad de luchar, no sólo para vencer, sino para contarnos; ó que la dirección del partido republicano, en un arranque de energía proclame todo apartamiento de lucha y excomulgue al que infrinja su mandato.

Ha llegado el momento de las grandes revoluciones, y la ocasión de jugarlo todo, y de un modo u otro hay que jugarlo, pero con verdadera conciencia y con decisión para llegar al fin, porque la lucha es nuestro puesto de honor, como ejército de ideas y como legión de convencidos que aspiran a la salvación del país; que no somos cuadrillas de aventureros, ni grupos de aprovechados, sino soldados dispuestos, por deber y por honor, a sacrificarlo todo en aras de la Patria y de la República; y si luchamos unidos y apretados en los comicios, y contamos una fuerza positiva, iremos a otros empeños rápidamente, confiados en el éxito, cuya fuerza moral es por sí sola la mitad de la victoria.

A.

Pacotillas

La prensa de Londres, casi toda ella, pide el exterminio de los boers por ha-

ber rechazado Botha las proposiciones de paz de lord Kitchener.

¡El exterminio de los boers...! Pues si los hubieran podido exterminar, ¿tes harían proposiciones de paz los ingleses?

Estos, tras tanta derrota, ven que no pueden triunfar y que, por último, *Botha* les va a *bothar*!

Vamos, que se ha encontrado con la horma de su *botha* lord Chamberlain.

Le va a salir a éste su *meledura de pata* en la *botha* del Transvaal, por una friolera.

¡Angela María! Se han declarado en huelga en Sevilla todos los oficiales de sastres.

Los parroquianos que no tengan todavía ropa de primavera van a estar frescos en la próxima feria de aquella capital.

Van a tener que recurrir al traje primitivo ¡a la hoja de parra!

Principio de un cuento que acabo de leer en un periódico:

«Fué en Nueva York una tarde en bicicleta; ella iba a atravesar *Washington Street*...»

¿La tarde en bicicleta? Pues sería una tarde muy corta.

Porque antes de las dos, llegaría a la noche.

Si las mañanas dan también en andar en bicicleta, como las tardes, entonces si que habrá que decir que esta vida es un soplo!

El Alcalde de Molins del Rey (Barcelona) ha prohibido en sus Estados la representación del drama *Electra*.

Ha estado en su derecho.

Si el Gobierno de España lo permite, él manda en su tierra y hace lo que le acomoda.

El corresponsal telegráfico, que da esa noticia, dice con este motivo reina en Molins del Rey gran efervescencia.

¿Qué na de reinar allí gran efervescencia!

¡Allí no reina más que el Alcalde!

A la llegada de un tren a I ún, salió una señora que precipitadamente echó a correr afanosa, atravesando el salón de los registros. La gorda, —porque era dicha viajera bastante voluminosa— fué vista por varios vistas y alcanzada por la tropa carabinera. En el acto la desnudó la matrona y vió que llevaba dentro de sus habituales ropas, toda una tienda de telas, pañuelos, talmas, alfombras, cintas, puntillas, encajes y otra infinidad de cosas. Cuando de ser registrada salió, parecía otra pues había enflaquecido de una manera asombrosa.

—¡Qué desconsideración! debió de decir, llorosa:

—¡En España, ni siquiera se puede ser ya señoral...

¡Qué verdad! En esta patria todo cambia ó se transforma!

¡Se acabó la proverbial galantería española!

ESTRAÑO.

De todo un poco.

La instrucción es la base de la familia y la sociedad. Pero ¿dónde están los mejores colegios? Leed los anuncios.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9 entresuelos. Madrid.

Nuevo Mundo publica en el núm. de esta semana variadisima información.

¡No moverse! portada en cromó por Cabrinety.—Madrid, por Mundano.—El general Montojo.—Buenos-Aires, retrato del Intendente, información de la ciudad argentina ilustrada con fotografías, por Villar.—La Srta. Mesa, Jimenez, Romea, doble plana de musica.—La tumba del soldado, por Merino Conde.—El chulapismo, por Zeda.—Palmas y Ramos, plana artística por Pécoco.—Arte, Ginés y Torralba, músicos valencianos.—Crónica alegre, por Taboada y Kankato.—Misceláneas, Pasatiempos, Continuación del interesante folletín *El Misterio de un Coche Simon*.

No ses muy grato recordar a nuestros lectores y al público en general, que acaba de ponerse a la venta por la casa de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid (España), el *Anuario del Comercio* para el presente año de 1901.

Por ser la edición actual la vigésimatercera, y por los grandes éxitos que durante este lapso de tiempo ha alcanzado este *Anuario*, le hace ser bien conocido de todos.

La presente obra es una detallada recopilación de cuantos datos son necesarios al mejor desarrollo de los negocios que los industriales y comerciantes de esta nación tienen establecidos tanto en el interior como en el exterior de la misma.

El *Anuario del Comercio* contiene datos sobre la administración, industria y comercio de España y Portugal, y de cuantos Estados comprende el Centro y Sur de América, así como de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, países que por haber mudado de soberanía y predominar los idiomas español é inglés, los editores de esta obra han procurado poner todos los datos relacionados con dichos países en sus respectivos idiomas, lo cual supone una verdadera importancia. Contiene además los Aranceles de aduanas, medios de comunicación de unos con otros de dichos países y las listas detalladas de todas cuantas personas ejercen cargos oficiales, como las que se dedican a la Banca, Comercio é Industria, así como las principales casas productoras del mundo.

La citada obra, que no dudamos en recomendar a nuestros lectores, Sociadaes, Bancos, casas industriales y comerciales, etc., podrán adquirirla directamente de la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de Europa y América.

El semanario *Progreso*, suspendido recientemente por orden gubernativa, reaparecerá en breve, convertido en diario, publicando los domingos una edición ilustrada, en forma de revista, donde colaborarán distinguidos escritores. Lo celebramos.

Sección Oficial

El *Boletín* del 27 publica: Registro de la mina de carbón «Dolores», en término de Maguilla, hecho por D. Manuel Reyes Bermejo.

Otro de la mina de hierro «La Conseguida», en término de Cabeza de la Vaca, hecho por D. Francisco Márquez Regaña.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Listas de asociados.

Edicto de la Comisaría de guerra para la adquisición de varios artículos. Las proposiciones deben presentarse el 11 de Abril.

Certificación de los Sres. Hijos de Sierra, representante del arrendatario de los impuestos mineros, expresando las minas por las cuales no se ha pagado el canon de superficie.

El Boletín del 29 publica:

Circular del Gobierno civil sobre la contrastación de pesas y medidas en los partidos judiciales de Olivenza y Jerez de los Caballeros.

Otro del mismo Gobierno sobre liquidación de alcances a los individuos de los regimientos de infantería, de la Reina, núm. 2, de guarnición en Córdoba, y San Marcial, de guarnición en Burgos.

Otro de la Comisión provincial, determinando los precios a que deben abonarse los suministros en el mes de Febrero, al ejército y la guardia civil.

Registro de la mina de hierro Las Caras, término de Monesterio, hecho por D. Ernesto Ortiz y Pérez.

Otro de la mina de arenas ó aluviones auríferos, denominada «Tres Arroyos», en término de Alburquerque, hecho por los Sres. Hijos de Sierra, en nombre de D. Pedro Soler.

Rectificación del Registro de la mina «San José», término de Feria, hecho por D. Mariano Carlos Solano.

Relación de las minas en que se adenda el canon de superficie.

Circular de la Administración de Hacienda multando á gran número de Ayuntamientos que no han presentado el padrón de cédulas.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

En la causa que sigue en Juzgado instructor de Fregenal, por la muerte violenta, cometida en Higuera la Real, de una mujer anciana, fue detenida una hija de ésta, á la cual se la puso poco después en libertad. Acerca de esa detención, formuló un energético escrito el abogado D. Francisco Carlos Jimeno.

Actualmente está preso un hijo de la víctima, por creerse autor del delito de que se trata. Se encontró en su casa, según se dice, una blusa recién lavada y que tiene algunas manchas, al parecer, de sangre.

En el laboratorio de Sevilla se hará el análisis correspondiente.

Hay quien cree que si se hubiese procedido con más actividad en los primeros momentos, se hubieran adquirido pruebas que hoy es más difícil obtener.

Otro análisis tiene que practicar el laboratorio de Sevilla, en una causa que se instruye en el Juzgado de Fregenal, para inquirir si una joven que murió en Cabeza de la Vaca había sido envenenada.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Badajoz.

Distinguido correligionario: Con esta fecha remitimos el adjunto comunicado á los periódicos La Coalición y á La República, de Mérida, esperando de usted lo haga público en su popular diario.

Por ello le anticipa las gracias el Comité, y en su nombre,

El Presidente.

A LOS REPUBLICANOS

del distrito de Mérida-Alburquerque.

Correligionarios: Han pasado las elecciones de diputados provinciales y ya es llegada la hora de que el Comité republicano de Alburquerque, os dé a conocer los trabajos por él realizados; el fin que con ellos se proponía y contestar al artículo que con la firma de D. Eugenio Macías se publicó en el número de La República, correspondiente al día 10 del corriente.

Conocidos son de todos los correligio-

narios del distrito, las causas que han llevado á nuestro partido al actual estado de desorganización, de verdadera anarquía en que se vive en la mayoría de los pueblos.

No hay comités constituidos ni se conocen casi los republicanos, aquí donde durante muchos años probaron ser el terror de los monárquicos.

Alejados como entidades políticas de la lucha en los comicios, abandonados por los que debían alentarlos y estimularlos, sin un fin práctico que perseguir, comprometieron los débiles á votar las candidaturas monárquicas en las elecciones y como remate á estas desdichas, hemos oido sostener á hombre de algún prestigio entre las mesas populares, la extraña teoría de que, sin dejar de ser republicanos, era permitido votar con nuestros enemigos políticos, y ver confirmada esta herejía política en las urnas.

Creyeron los republicanos de Alburquerque que tal situación no debía prolongarse y que debían trabajar para que pocos ó muchos los que aquellas ideas profesaran, ocupasen sus puestos, se reorganizaran y combatieran al enemigo común, allí donde aquél presentara batalla; si no para derrotarle, al menos para privarle del placer de decir que se nos ha extendido como polilla os la partida de defunción, acordaron en una reunión numerosísima, celebrada en la noche del día 6 del Febrero, luchar en las elecciones de diputados provinciales con candadura íntegra y dar conocimiento de este acuerdo á los republicanos de Mérida, San Vicente de Alcántara y Montijo, para que se citara a una reunión de representantes de los pueblos, a fin de discutir la conveniencia de la lucha y acordar candidatura.

Algunos republicanos de San Vicente nos comunicaron que el Comité allí en funciones, se había comprometido con el Sr. Pacheco á apoyar su candidatura, pero que había un núcleo de correligionarios que no estando conforme con aquel compromiso, estaban dispuestos á ir á la lucha con los republicanos y a constituir un organismo sano, libre de compromisos que creían vergonzosos para las ideas; mas pedían que el Presidente del Comité fuera allí para ponerse de acuerdo y presenciar la elección del que se iba á nombrar y desde luego protestaban de la contestación que a nombre de los republicanos de San Vicente se dada á la consulta que se les había hecho desde las columnas del periódico La República, contestación que no hemos de comentar, porque no es nuestro propósito ridiculizar nada de lo que diga quien se llama republicano; pero que desde luego nos pareció impropio en quien si tuviera porvora la gastaría en festejar el triunfo de los monárquicos.

Marchó á aquel pueblo el Presidente del Comité de Alburquerque y á su presencia, se nombró el de aquella villa y se acordó luchar en las elecciones.

Pasaban los días sin recibir noticias de la actitud en que se encontraban los republicanos de Mérida, hasta que el día 16 nos comunicó el Sr. Macías, que no habiendo contestado más pueblos que Alburquerque y San Vicente y acordado el de su presidencia el retraimiento, este debía llevarse efecto, que en el partido de Mérida no había organización ni Comités y que creyendo segura la derrota, debía desistirse de la lucha.

Sostuvieron los republicanos de Alburquerque su acuerdo, porque no se proponían vencer, sino que pocos ó muchos, los correligionarios se conocieran y empezaron á trabajar en favor de sus ideas y eligieron tres nombres de antiguos republicanos que les sirvieron de bandera para la lucha; y tal fe y tal entusiasmo desplegaron en la elección (aun sabiendo que votarían casi solos en el distrito) que la candidatura republicana derrotó á la de todos los monárquicos de ambas ramas, unidos.

Creemos tener perfecto derecho á incluir en candidatura el nombre de aquellos correligionarios que mejor sirvieron al fin que nos proponíamos y por eso se acordó por el partido la candidatura de D. Eugenio Macías, D. Luis Sendras y D. Mariano Alcánta, aun sin contar con su asentimiento; pues siempre les quedaba el derecho de renunciar si después de la elección no estuvieran conformes con el cargo para que fueron elegidos por el partido, y en el caso actual, después de la lucidísima elección hecha á favor de nuestra candidatura, lo que menos esperábamos era que el Sr. Macías, á quien

los republicanos habíamos dado más votos que todos los monárquicos á sus candidatos, nos calificara de indisciplinados y que casi nos excomulgara por haber trabajado con tal entusiasmo por nuestras ideas.

Cuando llenos de alegría comentábamos el honrosísimo triunfo obtenido, recibimos noticias de que aquellos republicanos de San Vicente, tan decididos á luchar, se habían retraído sin que aun nos expliquemos la razón, y llegó á nuestro poder, La República, en donde publica el Sr. Macías su artículo, dejando en nuestro ánimo la penosa impresión que debéis suponer.

Como última contestación á La República y al Sr. Macías, diremos, que 570 republicanos de Alburquerque que votaron al Sr. Macías, derrotando á los monárquicos, reciben de aquél, como pago, el citado artículo, que no podemos aceptar, hasta que el periódico y el señor Macías, logren algún triunfo como el obtenido por nosotros sobre nuestro común enemigo.

Ahora que los republicanos del distrito, con conocimiento de causa, digan quienes han servido mejor á las ideas, si los que han adoptado la cómoda postura del retraimiento, ó los que hemos derrotado á los monárquicos.

De V. affmo. amigos S. S. y correligionarios, El Presidente, *Raimundo Gramontel.*—El Secretario, *Sabas González Bejarano.*

Alburquerque 26 de Marzo 1091.

Otro comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío, de mi más distinguida consideración y respeto:

Al hacerme sonario de la conducta y procedimientos de este Comité, así como de la apreciación de hechos que enumeré y ocurridos en las pasadas elecciones, en que figuré en el innmerecido lugar de candidato, me pongo a la disposición del que se crea a udido, para depurar y residenciar la conducta de indisciplina de que se ha hecho eco un órgano del partido, con desconocimiento de causa.

De V. con el testimonio de la mas sincera consideración, su atento correligionario s. s. q. b. s. m.,

MARIANO ALCANTÁ.

Alburquerque 26 de Marzo 1901.

Crónica Local

Hace algunos meses, varias personas arrancaron en pleno día casi todas las plantas que habia en el jardín de la memoria de Manacho, y se las llevaron a sus casas.

Tan escandaloso abuso repitió algunos días ha.

Y, según parece, no faltó quien se llevase los peces de colores que tenían las fuentes que existen en aquel sitio.

Muchas veces hemos indicado la conveniencia de que uno de los guardas de Alameda con que cuenta el Ayuntamiento, tuviese a su cargo la vigilancia del referido jardín.

Pero no se nos ha hecho caso.

El tren mixto llegó ayer con tres horas de retraso.

Y por esa causa no se repartió anoche la correspondencia de la provincia, ni la de Valencia, ni la de Andalucía.

La causa del retraso fué el haberse roto la máquina.

En mas de una ocasión hemos dicho que el material que tiene la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, es viejo; pero el ministro de Obras públicas, nada ha hecho en el asunto.

Y ahora sucederá lo mismo.

Si cuando hay descarrilamiento en esta línea y se registran desgracias personales no ha tomado medidas para que se mejore el material, lo probable es que tampoco las adopte cuando tales desgracias no ocurren.

Tribunales.

El juicio que debía celebrarse ayer en la causa contra D. Angel Godoy y otros, vecinos del Valle de la Serena, se suspendió por no haber comparecido uno los procesados.

Ha fallecido D. Isabel Cordovilla, hermana de nuestro amigo D. Tomas, al cual y á toda la familia damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de Minayo, 10, á la capilla de San Sebastian, tendrá lugar á las 4 de la tarde de hoy.

Enfermedades de los ojos.

Clínica especial y gabinete operatorio de D. Ricardo Gutierrez, calle Trinidad número 10, principal, Badajoz. Horas de consulta, de dos á tres de la tarde. Gratis á los pobres, de nueve á diez de la mañana.

Ayer llegó á esta ciudad el señor Salas, representante de la compañía dramática que comenzará á actuar en el teatro López de Ayala el 6 del próximo Abril.

En el Liceo de Artesanos está ensayándose la preciosa comedia «Enseñar al que no sabe», que se representará en uno de los días de Pascua.

Licororo El mejor digestivo.

El 1.º de Abril se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas.

Santa Catalina.

Servicio permanente y especial para bodas, bautizos y fiestas onomásticas. Hay un salón para celebrarlas.

Vino Valdepeñas verdad, tinto y blanco, y aguardiente Crisantema, «Victoria» y Naranja marca «Hendaya».

Las mejores marcas en vinos de Burdeos, Jerez y Rioja.

Café tostado, sin competencia.

Empanadas de salmón y de pescado á la vizcaina, con pimientos morrones.

Pasteles de Salmón y anchoa.

Se encuentran en Badajoz el diputado á Cortes por el distrito de Llerena D. Pedro Gallardo y el ex-diputado provincial D. Fernando Pagador.

BESUGO en escabecho

en barriles de madera, á 1'75 el kilo. Se vende recién llegado, en LA PERLA, confitería y coloniales, Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.

Esta casa ofrece además, al público, el café tostado Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Especialidad en chocolate elaborado á brazo.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 30 (3'30.)

Sagasta se halla restablecido de su dolencia.

La prensa francesa censura la traición cometida para aprisionar á Aguinaldo.

Se ha desmentido la noticia de que éste publique una proclama aconsejando á los filipinos la sumisión á los yanquis.

Se ha confirmado oficialmente que al cardenal Cascajares se le trasladará al arzobispado de Zaragoza; el Sr. Cos irá al de Valladolid.

El lunes se firmarán los nombramientos, del Sr. Merelles para la Dirección general de penales y del Sr. Cepeda para la de los Registros.

Las autoridades de Jaén están preocupadas por causa de la crisis obrera.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE.
6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ACADEMIA POLITECNICA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. IDIOMAS DIBUJO.

Segunda enseñanza INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL DIRECTOR, Don Francisco Aced y Bartrina PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

12, Menacho, 12. BADAJOZ.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos. etc. etc.
Pidanse reglamentos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.
MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL CONTADO.

Disponible

APARATOS PARV GAS ACETILENO
SISTEMA NOGUERA
PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Unico Representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reyno de Portugal
JOSÉ MUÑIZ
BAZAR INGLÉS
Badajoz

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.
El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.
Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo. Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ
BADAJOZ

MILAGRO Ó MARAVILLA
DICEN LOS DOCTORES ES
LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleurinia, torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc., es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.
Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 1, 6 y 10 pesetas
A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.
Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

LA GRANADINA

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

Badajoz

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

LA GRANADINA

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos vapores salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, c. Ile de Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

N.º PESETAS

El que presenta City... de más de 10 años de experiencia...
 Dr. Piza de Barcelona... se cura más pronto y radicalmente
 todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con
 medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran
 premio de la Cruz de 1893. Días y noches de este
 medicamento. Útiles aprobados y reconocidos por las Reales An-
 tiguas de Barcelona y Malaga. Verlos en farmacias, dro-
 gas y papelerías. Precio de cada frasco de 10 pesetas.
 Necesario para cada día. Precio de cada frasco de 10 pesetas.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas per-
 svisiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL RE-
 Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PES-
 CODOS y HORTALIZAS y otros.

NACHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y
 al, de cristal y porcelana.

eg CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46
 mos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

gra Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE GUERRA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS
 CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

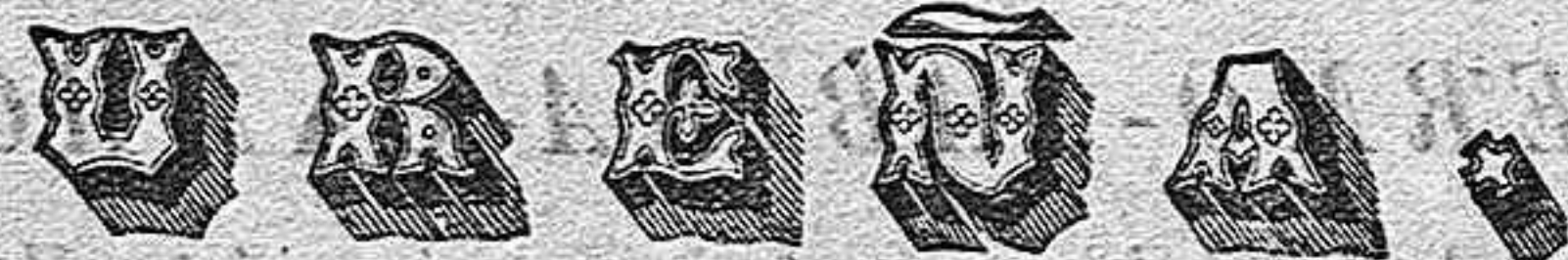
Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS MUSICOS

La fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona, vende

Pianos á 5 duros mensuales



Motores eléctricos. — Ventiladores. — Motores para automóviles. — Mi-
 quinás de escribir «La Dactyle». — Arcos voltaicos y lámparas incan-
 descentes. — Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de
 material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESES

Cilindros en blanco baratísimos. — Idem impresionados

por artistas notables.

Operas, zarzuelas, Jotas, flamenco, cuentos y todo lo que
 se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47

MADRID.—TELÉFONO 90.

En la Administración de «La
 Región Extremeña», y en la Ti-
 pografía «El Progreso», Larga,
 48, se admiten esquelas de de-
 función y de aniversarios, has-
 ta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3.ª plana.....	5 pesetas.
— de — en 2.ª —	10 —
— de — en 1.ª —	15 —
— de dos columnas en 3.ª —	10 —
— de — en 2.ª —	20 —
— de — en 1.ª —	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño,
 no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios conven-
 cionales.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.
 BADAJOZ.